

Observaciones escritas de Mons. Ildefonso Sansierra pos Congregación General LVI, del 25 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tercero (sobre el Pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Appendix¹ página 412. Traducción del latín de la Lic. Alejandra Bolo.

Observaciones escritas de Mons. Ildefonso Sansierra pos Congregación General LVI, del 25 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tercero (sobre el Pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Appendix¹ página 412

Excelentísimo P. D. ILDEFONSO M. SANSIERRA ROBLA

Obispo titular de Oriensis, Auxiliar de San Juan de Cuyo

Noción de laico. Laico es el hombre que por el Bautismo es incorporado a Cristo, se hace miembro del Pueblo de Dios, es decir, de la Iglesia y permaneciendo en el mundo con el común modo de vivir de los hombres, sin embargo no es del mundo, porque con su vida da testimonio de Cristo, y obrando de modo santo, consagra el mundo y divulga el Reino/Reinado del Evangelio, mientras espera a su glorioso Salvador Jesús.

¹ ASSCOVS, Appendix, Typis Polyglottis Vaticanis, 1983. Estas Observaciones escritas hubieran correspondido en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 393-570.